



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PETRER

Se convocan pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño de puestos de **INSPECTOR/A** de la **Policía Local (A2)**, mediante sistema de comisión de servicios.

Las solicitudes, junto con el resto de documentación que se establece en las normas específicas y generales que regirán las pruebas selectivas, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el diario Información.

Las normas que han de regir este proceso de selección se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de Información de este Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento (www.petrer.es).

Petrer, a 24 de septiembre de 2019

LA ALCALDESA, Fdo.: Irene Navarro Díaz

P

EXTRAC

Conforme a
182 de fecha 2
Plenario en ses
expropiación
conservación
carretera CV-
(15) días, hábil
finalización ten
interesados pu
relación de bier

ha
fi-
da
de
de
las
ie-
el